

PROCESO No. INT-SCC-001 2024

OBJETO: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL ESTADIO DEPARTAMENTAL AMÉRICO JOSÉ MONTANINI DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER"

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: DOSCIENTOS DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$217.698.600,00)

PLAZO DEL CONTRATO: DOS (02) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

INFORME DE EVALUACION DE CRITERIOS DE PONDERACION DE LAS PROPUESTAS

El día 21 diciembre del 2024, de conformidad con el cronograma del proceso, se inició la verificación de la capacidad jurídica, financiera y técnica de las propuestas habilitadas presentadas y una vez revisados y evaluados los requisitos habilitantes, se concluyó que el **PROYECTOS E INGENIERIA DE VIAS S.A.S. – PROINVIAS S.A.S. NIT901008925-2 E INJERR S.A.S. NIT 901101859-1**, son proponentes habilitados para continuar con el respectivo proceso de evaluación de los requisitos de ponderación adjuntados dentro del sobre No.2 .

Nº	NOMBRE DEL PROONENTE	FOLIOS
1	ADP INGENIERO S.A.S.	54
2	COORPORACION INGENIERIA ARQUITECTURA AMBIENTE Y TERRITORIO - INGENIART	104

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA Y ADJUDICACION

1.1. En la evaluación de la oferta, el **FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ**, realizará ponderación de la oferta económica, del factor técnico y apoyo al personal profesional del proponente habilitado, de acuerdo con los porcentajes que se indican en el siguiente cuadro:

ITEM	FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
1	EXPERIENCIA DEL PROONENTE	400
2	EXPERIENCIA DEL EQUIPO PROFESIONAL	500
3	APOYO AL PERSONAL PROFESIONAL	100
PUNTAJE TOTAL		1000

EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROONENTE (PUNTAJE MAXIMO 400 PUNTOS)

No	NOMBRE DEL PROONENTE	EXPERIENCIA ADICIONAL	FOLIOS	PUNTAJE
1	ADP INGENIERO S.A.S.	Acreditar experiencia específica en mínimo uno (1) y máximo (5) contratos cuyo objeto haya sido la intervención a proyectos de "OPTIMIZACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REMODELACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES	Folios 2-25	200 PUNTOS

		INSTITUCIONALES Y/O DEPORTIVAS Y/O COMPLEMENTARIAS".												
2	COOPORACION INGENIERIA ARQUITECTURA AMBIENTE Y TERRITORIO - INGENIART	Acreditar experiencia específica en mínimo uno (1) y máximo (5) contratos cuyo objeto haya sido la interventoría a proyectos de "OPTIMIZACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REMODELACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES INSTITUCIONALES Y/O DEPORTIVAS Y/O COMPLEMENTARIAS".	Folios 2-83	200 PUNTOS										
No	NOMBRE DEL PROPONENTE	EXPERIENCIA ADICIONAL	FOLIOS	PUNTAJE										
1	ADP INGENIERO S.A.S.	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALOR ACREDITADO DE LOS CONTRATOS</th> </tr> <tr> <th>SMMLV</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Mayor al 100,01%</td> <td>200</td> </tr> <tr> <td>Entre el 50,01% y el 100,00%</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>igual al 50,00%</td> <td>50</td> </tr> </tbody> </table>	VALOR ACREDITADO DE LOS CONTRATOS		SMMLV	PUNTAJE	Mayor al 100,01%	200	Entre el 50,01% y el 100,00%	100	igual al 50,00%	50	Folios 2-25	200 PUNTOS
VALOR ACREDITADO DE LOS CONTRATOS														
SMMLV	PUNTAJE													
Mayor al 100,01%	200													
Entre el 50,01% y el 100,00%	100													
igual al 50,00%	50													
2	COOPORACION INGENIERIA ARQUITECTURA AMBIENTE Y TERRITORIO - INGENIART	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALOR ACREDITADO DE LOS CONTRATOS</th> </tr> <tr> <th>SMMLV</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Mayor al 100,01%</td> <td>200</td> </tr> <tr> <td>Entre el 50,01% y el 100,00%</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>igual al 50,00%</td> <td>50</td> </tr> </tbody> </table>	VALOR ACREDITADO DE LOS CONTRATOS		SMMLV	PUNTAJE	Mayor al 100,01%	200	Entre el 50,01% y el 100,00%	100	igual al 50,00%	50	Folios 2-83	200 PUNTOS
VALOR ACREDITADO DE LOS CONTRATOS														
SMMLV	PUNTAJE													
Mayor al 100,01%	200													
Entre el 50,01% y el 100,00%	100													
igual al 50,00%	50													

EVALUACIÓN DEL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

EQUIPO PROFESIONAL MÍNIMO REQUERIDO	PUNTAJE
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	300
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	200

1. UN (1) DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

ADP INGENIERO S.A.S.	CRITERIO		FOLIOS	PUNTAJE MÁXIMO (300 PUNTOS)				
	Formación Académica	INGENIERO CIVIL CON ESPECIALIZACION EN DIRECCION Y/O GERENCIA Y/O INTERVENTORIA DE OBRAS.						
	Experiencia profesional <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">EXPERIENCIA ACREDITADA A PARTIR DE LA CERTIFICACIÓN COPNIA</th> </tr> <tr> <th>ANOS</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> </table>		EXPERIENCIA ACREDITADA A PARTIR DE LA CERTIFICACIÓN COPNIA		ANOS	PUNTAJE	FOLIOS 27-31	150
EXPERIENCIA ACREDITADA A PARTIR DE LA CERTIFICACIÓN COPNIA								
ANOS	PUNTAJE							
ANOS	PUNTAJE							

	Mayor a 12 años	150		
	Entre 8 y 12 años	100		
	Igual a 8 años	50		

CORPORACION INGENIERIA ARQUITECTURA AMBIENTE Y TERRITORIO - INGENIART	CRITERIO		FOLIOS	PUNTAJE MÁXIMO (300 PUNTOS)		
	Formación Académica					
	INGENIERO CIVIL CON ESPECIALIZACION EN DIRECCION Y/O GERENCIA Y/O INTERVENTORIA DE OBRAS.					
Experiencia profesional		EXPERIENCIA ACREDITADA A PARTIR DE LA CERTIFICACIÓN COPNIA		150		
		EXPERIENCIA ACREDITADA A PARTIR DE LA CERTIFICACIÓN COPNIA				
		Y/O ENTIDAD CORRESPONDIENTE				
		AÑOS	PUNTAJE			
		Mayor a 12 años	150			
		Entre 8 y 12 años	100			
		Igual a 8 años	50			

2. UN (1) RESIDENTE DE INTERVENTORIA

ADP INGENIERO S.A.S.	CRITERIO		FOLIOS	PUNTAJE MÁXIMO (200 PUNTOS)		
	Formación Académica					
	INGENIERO CIVIL					
Experiencia profesional.				50		
		EXPERIENCIA ACREDITADA A PARTIR DE LA CERTIFICACIÓN COPNIA Y/O ENTIDAD CORRESPONDIENTE				
		EXPERIENCIA ACREDITADA A PARTIR DE LA CERTIFICACIÓN COPNIA Y/O ENTIDAD CORRESPONDIENTE				
		AÑOS	PUNTAJE			
		Mayor a 10 años	100			
		Entre 5 y 09 años	50			
		Igual a 5 años	25			

COPORACION INGENIERIA ARQUITECTURA AMBIENTE Y TERRITORIO - INGENIART	CRITERIO		FOLIOS	PUNTAJE MÁXIMO (200 PUNTOS)		
	Formación Académica					
	INGENIERO CIVIL					
Experiencia profesional.				100		
		EXPERIENCIA ACREDITADA A PARTIR DE LA CERTIFICACIÓN COPNIA Y/O ENTIDAD CORRESPONDIENTE				
		EXPERIENCIA ACREDITADA A PARTIR DE LA CERTIFICACIÓN COPNIA Y/O ENTIDAD CORRESPONDIENTE				
		AÑOS	PUNTAJE			
		Mayor a 10 años	100			
		Entre 5 y 09 años	50			

Igual a 5 años

25

INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL (PUNTAJE MAXIMO 100 PUNTOS)

BIENES Y SERVICIOS		PROPONENTE NACIONAL					PUNTAJE (100PUNTOS)
No	NOMBRE DEL PROPONENTE	% DEL COMPONENTE NACIONAL DEL OFRECIMIENTO(X)	X=100%	100%>x>50 %	50%≥x>0%	X=0%	
		BIENES	50	35	30	0	
		SERVICIOS	50	40	30	0	
1	ADP INGENIERO S.A.S.		Folio 39				100 PUNTOS
2	COORPORACION INGENIERIA ARQUITECTURA AMBIENTE Y TERRITORIO - INGENIART		NO CUMPLE				0 PUNTOS

RESUMEN DE LA PONDERACIÓN DE LAS OFERTAS

A continuación, se procede con la evaluación de los requisitos técnicos de ponderación de la propuesta habilitada de conformidad con puntajes establecidos en la siguiente tabla:

Proponente No.	DESCRIPCION	FACTOR TECNICO	INDUSTRIA	TOTAL
1	ADP INGENIERO S.A.S.	850 PUNTOS	100 PUNTOS	950 PUNTOS
2	COORPORACION INGENIERIA ARQUITECTURA AMBIENTE Y TERRITORIO - INGENIART	900 PUNTOS	0 PUNTOS	900 PUNTOS

- Que en este sentido la propuesta más favorable corresponde a la presentada por **ADP INGENIERO S.A.S. NIT 900934722-2** Representado legalmente por **DIEGO ARMANDO DUARTE SUAREZ** identificado con cedula No.1098703510 de Bucaramanga, la cual presentó oferta por la suma de **DOSCIENTOS DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$217.698.600,00)**
- El comité evaluador concluye que la propuesta más favorable y que cumple con los requisitos de orden jurídico, financiero, técnico y económico establecidos en los términos de referencia, y ADP INGENIERO S.A.S. NIT 900934722-2 Representado legalmente por **DIEGO ARMANDO DUARTE SUAREZ** identificado con cedula No. **1098703510 de Bucaramanga**

Que teniendo en cuenta lo anterior el comité evaluador considera oportuno legal y pertinente:

- 1.4 Recomendar adjudicar el presente proceso a ADP INGENIERO S.A.S. NIT 900934722-2 Representado legalmente por DIEGO ARMANDO DUARTE SUAREZ identificado con cedula No. **1098703510 de Bucaramanga**
- 1.5 A partir de la comunicación de esta evaluación se realizará la publicación del acto administrativo de resolución de adjudicación del presente proceso de selección.
- 1.6 Los miembros del comité evaluador rinden el presente informe por unanimidad.

Para constancia se firma en Bucaramanga, a los 21 días del mes de diciembre de 2024.



LUIS FELIPE NEIRA O.
Director de Infraestructura
FINVERPAZ



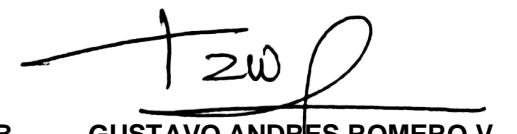
KAREN SULEY DIAZ C.
Directora de Planeación
FINVERPAZ



ADRIANA PATRICIA ZARATE G.
Directora Jurídica
FINVERPAZ



SANDRA MILENA HERNANDEZ B.
Directora Financiera
FINVERPAZ



GUSTAVO ANDRES ROMERO V.
Director Ejecutivo
FINVERPAZ

